

PARTIDO POLITICO
ALIANZA PARA EL PROGRESO

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL 2019-2022**



WILLIE ESQUIVEL ASENCIOS
CANDIDATO PROVINCIAL

HUÁNUCO- PERU
2018



“Entonces dijo David al filisteo Goliat: Tú vienes a mí con espada, lanza y jabalina, pero yo vengo a ti en el nombre del SEÑOR de los ejércitos, el Dios de los escuadrones de Israel, a quien tú has desafiado.

1 Samuel 17:45



PRESENTACION

Muy preocupado por el desarrollo de la provincia de Huánuco, conjuntamente con sus distritos, convoqué a un grupo de ciudadanos muy calificados, técnica como moralmente, con el fin de elaborar una propuesta seria que pueda afrontar los difíciles problemas por los que atraviesa nuestra provincia en la actualidad. El reto es enfrentar el futuro con absoluta convicción de que ya somos parte de él. Este reto es tomado por el Grupo Humano que conforma el Partido Político “Alianza para el Progreso” con la responsabilidad que el caso amerita, tal es así que la formulación del presente Plan de Gobierno Municipal Provincial para el período 2019-2022, refleja la intención de echar aquella maquinaria del desarrollo que ha estado paralizada durante estos años, con gobernantes mediocres y pusilánimes frente a la necesidad imperante de hombres y mujeres, ciudadanos huanuqueños, dispuestos querer imprimir a su gestión, la fuerza de la tecnocracia que hoy en día necesitan los gobernantes para conducir las ciudades hacia el futuro y los nuevos tiempos.

Se han priorizado ejes temáticos adecuados que permitirán a nuestra precaria economía de subsistencia en que actualmente se desenvuelve nuestra provincia, darle el rigor necesario para su despegue, priorizando un enfoque de desarrollo alternativo a los ya existentes e incluso propuestos, donde le otorgaremos al Municipio Provincial el verdadero rol que exige que los ciudadanos puedan contar con un Municipio Promotor del Desarrollo, y no obstructor; que además, cumpla con otorgarle mínimamente las condiciones necesarias de bienestar que la ciudadanía exige de sus gobernantes.

Esperamos que este documento constituya una base de discusión programática y contribuya a lograr consensos que permitan contribuir con el alcanzable desarrollo de nuestra provincia de Huánuco.

WILLIE ESQUIVEL.



En adelante, la suerte del Perú será la que conquiste el Perú mismo, pues queda demostrado que los pueblos con sus propias acciones son factores de su prosperidad o de su hundimiento.

Andrés Avelino Cáceres.



INTRODUCCIÓN

La dinámica de desarrollo actual de la región Huánuco, se presenta por un lado, como muy desarticulada de los principales centros comerciales del país y de la capital de la República y por el otro lado, también tenemos una profunda desarticulación con el interior de los distritos y provincias que conforman el departamento de Huánuco. Este panorama de desarticulación, hace que nuestra provincia no haya podido implementar a la fecha, ningún patrón de crecimiento a largo plazo. Sólo lo que tenemos de período en período, son desafortunadas gestiones que lo único que hacen es mal administrar la crisis que nos queja y nos convierte en una de las provincias, más pobres del país.

A la vez, Huánuco como provincia también se encuentra totalmente alejada de la mayoría de sus distritos y provincias, a las que sólo es posible acceder tras muchas horas de viaje después de sortear muchos infortunios. Este panorama es un serio limitante por lo cual, no somos capaces a la fecha, de impulsar un proceso sostenido de acumulación regional que nos lleva hacia el crecimiento sostenido de las ciudades, replicando el crecimiento de ciudades de la costa y algunas de la sierra y selva, como Huancayo o Arequipa.

Con ese modelo de crecimiento implantado hace mucho tiempo en nuestra provincia, donde lo único que hacen las gestiones es desperdiciar inútilmente los exiguos presupuestos que tenemos para enfrentar el desarrollo, no hace sino, más agravar la actual situación, y es casi imposible intentar articular un crecimiento sostenido en un mediano plazo. Es por eso, que hemos planteado como Modelo de Desarrollo Provincial, sostenido en dos variables fundamentales de crecimiento: El Desarrollo Armónico Urbano y el Desarrollo Armónico Rural. Bajo este enfoque de crecimiento el cual, deberá convertir a la provincia de Huánuco en un mediano plazo, en una provincia altamente competitiva a nivel nacional, donde sea posible que la economía huanuqueña



pueda encontrar la senda del desarrollo de la mano de su Municipio Provincial, quien será aquel que denote el camino y trace las estrategias conducentes a permitir que la provincia de Huánuco, deje de ser considerada una de las más pobres del país.

Los Modelos de desarrollo, fueron ideados para servir a una filosofía de bienestar social. Por lo tanto, es necesaria la implementación de políticas que conlleven una dosis de sensatez, basada en principios económicos y políticos tecnocráticos, y desechar aquellas recetas populistas que lo único que han hecho es dilapidar y malgastar el dinero que pertenece a los ciudadanos huanuqueños que lamentablemente confiaron en malas autoridades hasta la fecha, quienes no estuvieron a la altura de las circunstancias para afrontar los difíciles retos del desarrollo.

Huánuco tiene muchas posibilidades, sólo debemos aplicar las recetas adecuadas, que correspondan a una provincia con un inmenso potencial pero que debe experimentar tendencias de transformación en su base económica. Este proceso debería orientarse a relanzar los segmentos modernos de sus sectores más productivos y hacerlos más competitivos. Es la única fórmula que tenemos para cambiar esta situación.

El subdesarrollo y la pobreza tiene muchas causas, la mayor parte de ellas provienen de sostener e implementar ideas erróneas, cuyos efectos sólo fomentarán la miseria y la pobreza.- Insertémonos en la tendencia de la economía mundial, articulemos los conceptos de competitividad y crecimiento económico e implementemos los círculos virtuosos de la riqueza, es la única garantía de derrotar al enemigo común que tenemos: la pobreza y la indiferencia de los inútiles que actualmente nos gobiernan.

WILLIE ESQUIVEL .



REFERENCIAS GENERALES



I. DIAGNÓSTICO

1.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

1.1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La provincia de Huánuco se encuentra asentada en la cuenca superior del río Huallaga y en la parte central de la Región Huánuco, a su vez se ubica en la región central andina del país.

La provincia de Huánuco se encuentra ubicada en la provincia Fisiográfica de Sierra (70%) concentrando el 90% de la población y la provincia fisiográfica Selva Alta la que concentra sólo el 10% de la población.

Altitud: 800 – 4,460 m.s.n.m.

Latitud: 09° 19' 05" – 10° 09' 15" Latitud Sur

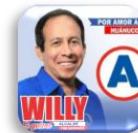
Longitud: 75° 27' 30" – 75 34' 45" Longitud Oeste

1.1.2. ORGANIZACIÓN POLÍTICA

CUADRO N° 01

SUPERFICIE Y ALTITUD DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO.

Distrito	Capital	Superficie (Km ²)	Altitud (m.s.n.m.)
Huanuco	Huánuco	112.58	1,894
Amarilis	Paucarbamba	138.15	1,910
Chinchao	Acomayo	1,823.97	2,110
Churubamba	Churubamba	562.67	2,000
Margos	Margos	289.21	3,539
Kichki	Huancapallac	162.94	2,500
San Francisco de Cayrán	Cayrán	99.42	2,400
San Pedro de Chaulán	Chaulán	281.01	3,552
Chaulán	Santa María	495.65	1,916
		64.11	4,100



Santa María del Valle	del Valle	62.00	1,930
del Valle	Yarumayo		
	Cayhuayna		
Yarumayo	Pillao		
Pillco Marka	Yacus		
San Pablo de Pillao			
Yacus			
TOTAL		4,091.71	

Fuente: Esquema de Organización del territorio de la Provincia de Huánuco.

1.1.3. LIMITES

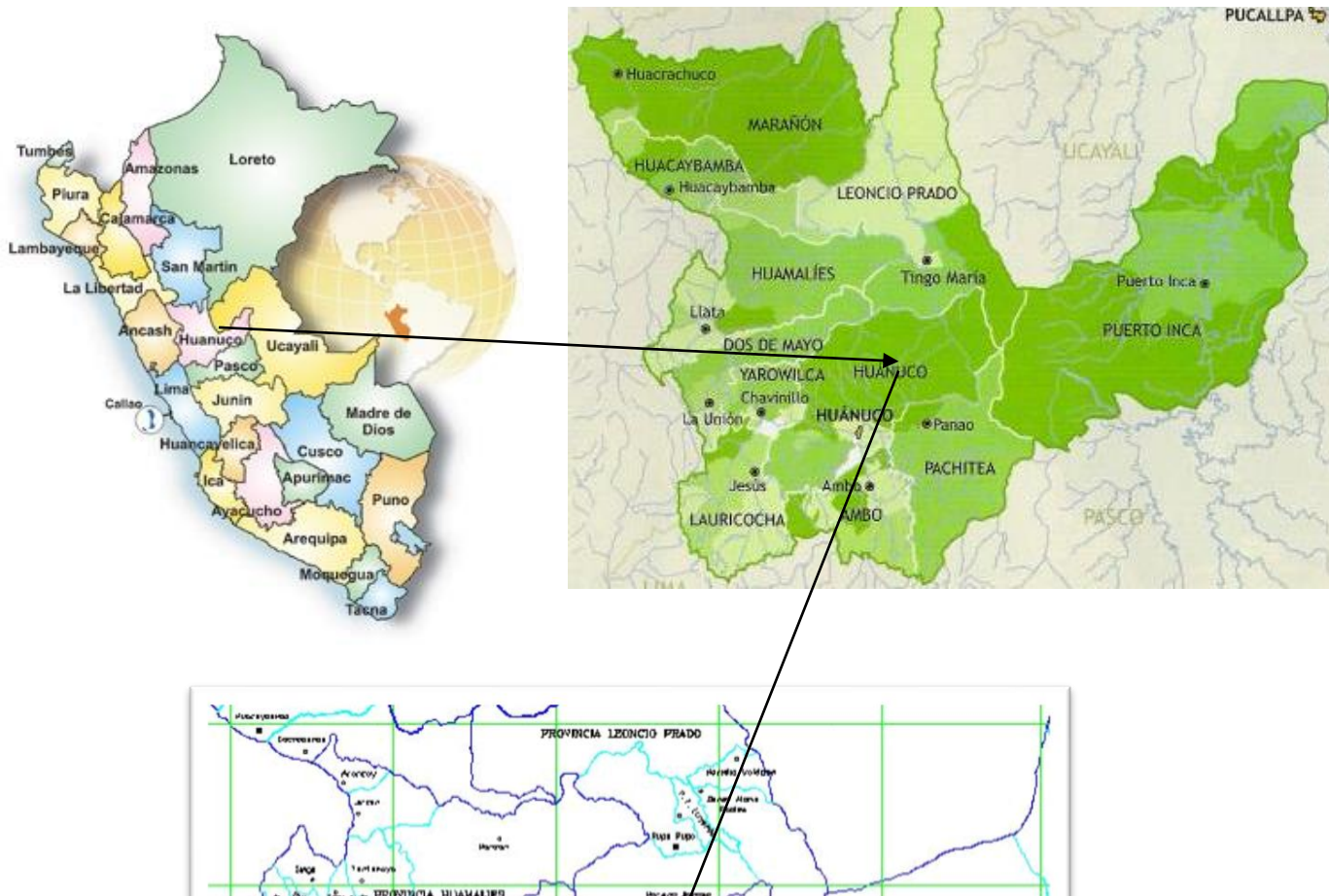
Norte : Provincia de Leoncio Prado y Dos de Mayo

Sur : Provincia de Ambo

Este : Provincia de Pachitea y Leoncio Prado

Oeste : Provincia de Lauricocha y Yarowilca

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA – PROVINCIA DE HUÁNUCO





1.1.4. ASPECTOS GENERALES

POBLACIÓN PROVINCIAL

Según los datos estadísticos del IX Censo Nacional de la población, publicada el 28 de Setiembre, la provincia de Huánuco tiene 270,233 habitantes, de los cuales el 39.5% pertenecen a la zona rural y el 60.4% a la zona urbana.

CUADRO Nº 03

POBLACIÓN TOTAL DE LA PROV. DE HUÁNUCO 2007

Prov.	Población Total de la provincia de Huánuco- 2007							
	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Mujeres	Varones
Huánuco	270,233	100	163235	60.4	106998	39.5	137176	133057

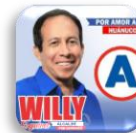
Fuente: INEI – Censo Población y

Vivienda, 2007.

CUADRO Nº 04

POBLACIÓN POR GRUPO ETÁREO

Población por Grupos de Edad	Según Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
De 0 a 4 años	14331	13622	27953
De 5 a 9 años	15437	14934	30371
De 10 a 14 años	17418	16600	34018
De 15 a 19 años	14857	14799	29656
De 20 a 24 años	12686	13351	26037
De 25 a 29 años	10468	10952	21420
De 30 a 34 años	8629	9490	18119
De 35 a 39 años	7773	8922	16695



De 40 a 44 años	6928	7590	14518
De 45 a 49 años	5931	6472	12403
De 50 a 54 años	4733	5273	10006
De 55 a 59 años	3779	4052	7831
De 60 a 64 años	3095	3258	6353
De 65 a 69 años	2453	2632	5085
De 70 a 74 años	1813	1934	3747
De 75 a 79 años	1359	1540	2899
De 80 a 84 años	763	871	1634
De 85 a 89 años	387	530	917
De 90 a 94 años	125	188	313
De 95 a 99 años	92	166	258
Total	133057	137176	270233

FUENTE: INEI – Censo Población y Vivienda, 2007.

POBLACIÓN CIUDAD CAPITAL HUÁNUCO

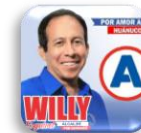
Según los datos estadísticos del IX Censo Nacional de la población, publicada el 28 de Setiembre, la provincia de Huánuco tiene 74774 habitantes, de los cuales el 4.1% pertenecen a la zona rural y el 95.9% a la zona urbana.

CUADRO Nº 05

POBLACIÓN TOTAL DEL DISTRITO DE HUÁNUCO 2007

Distrito	Población Total del dist. de Huánuco– 2007							
	Total	%	Urban a	%	Rura l	%	Mujer es	Varone s
Huánuco	74774	100	71707	95.9	3067	4.1	38816	35958

Fuente: INEI – Censo Población y Vivienda, 2007.



CUADRO Nº 06
POBLACIÓN POR GRUPO ETÁREO DEL DISTRITO DE
HUÁNUCO

grupos de Edad	P: Según Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
De 0 a 4 años	3507	3226	6733
De 5 a 9 años	3558	3458	7016
De 10 a 14 años	4217	4164	8381
De 15 a 19 años	3969	4378	8347
De 20 a 24 años	3694	4083	7777
De 25 a 29 años	2967	3236	6203
De 30 a 34 años	2373	2848	5221
De 35 a 39 años	2336	2694	5030
De 40 a 44 años	2030	2421	4451
De 45 a 49 años	1758	1922	3680
De 50 a 54 años	1457	1721	3178
De 55 a 59 años	1125	1230	2355
De 60 a 64 años	868	1000	1868
De 65 a 69 años	717	814	1531
De 70 a 74 años	543	581	1124
De 75 a 79 años	390	479	869
De 80 a 84 años	242	279	521
De 85 a 89 años	132	192	324
De 90 a 94 años	50	58	108
De 95 a 99 años	25	32	57
Total	35958	38816	74774
Fuente: INEI – Censo Población y Vivienda, 2007.			



1.1.5. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD POR DIMENSIONES

A. DIMENSION SOCIAL

Esperanza de Vida al Nacer

La esperanza de vida al nacer es de 66.9 años

Tasa de fecundidad

Nº Nacidos Vivos	M.E.R 2007	TGF= $\frac{\text{Nº Nac. Vivos}}{\text{M.E.R}} \times 100$ MER
1250	19353	6.4
Fuente: Estadística e informática – Red de Salud Huánuco 2007		

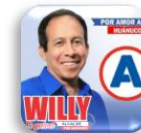
Tasa de Natalidad

La tasa de bruta de natalidad a nivel del Distrito de Huánuco es de 1.6 nacidos por 100 habitantes

Densidad Poblacional

La superficie de la provincia de Huánuco se estima en 4,091.71 km² que representa el 11.09% del total del territorio departamental que es de 36,886.74 Km².

Si relacionamos la población por distritos según los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática al 2005 y la extensión territorial de cada uno de estos, tendremos la densidad poblacional a nivel distrital, así en el distrito de Huánuco la densidad poblacional es de 752.4 hab./km² (altamente habitado).



Educación – analfabetismo de la población en general

Actualmente el Distrito de Huánuco tiene un índice de analfabetismo del 10.8 % de la población total, lo cual es relativamente alto, y que son condicionado por factores culturales y la pobreza que viven las zonas rurales principalmente.

Tasa de Deserción Escolar (Zona Urbana y Rural del Dist. de Huánuco)

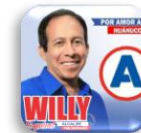
Nivel de Deserción Escolar en la Población de 6 – 24 años	Urbana	Rural
30%	28%	32%
Fuente: INEI – Huánuco		

Índice de Escolaridad del Distrito de Huánuco 2007

Distrito	Tasa de Asistencia Escolar (%)	Hogares con niños que no asisten a la Escuela
Huánuco	28%	32%
Fuente: INEI – Huánuco 2007		

Niveles de Deserción y Repitencia del Distrito de Huánuco 2007

Nivel de Educ.	Deserción	Repitencia
Primaria de Menores	15%	8.5%
Secundaria Menores	13%	7.0%
Fuente: INEI – Huánuco 2007		



Tasa de Atraso Según nivel de Instrucción por grupo Etéreo del distrito de Huánuco 2007

Distrito	De 6 a 14 años Primaria	De 12 a 19 años Secundaria
Huánuco	55.21%	52.93
Fuente: INEI – Huánuco 2007		

Motivo por los cuales los niños no asisten a la escuela del distrito de Huánuco 2007

Dist	Eco nó mic o	Trabaj o en chacra	Distan cia a los C.E.	Trab aj. porte ro	Falta de C.E.	Falta de Vacan tes en C.E.	Neglig encia de padres
Hco.	62.5	14.06	7.9	5.81	2.81	1.41	1.40
Fuente: INEI – Huánuco 2007							

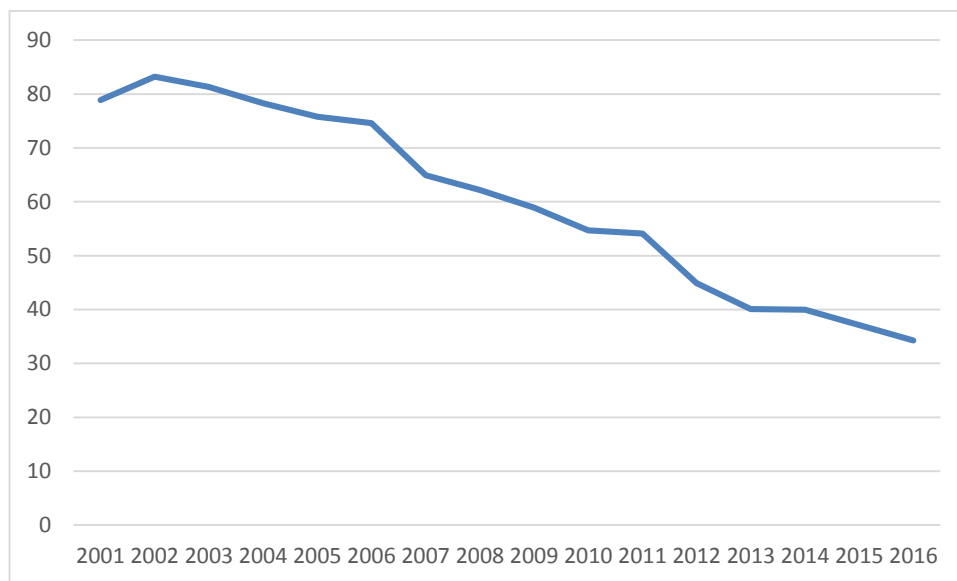
Población por niveles de instrucción del distrito de Huánuco 2007

DIST.	INDICADOR					
	Nº DE ALUMNOS					
	Inicial	Prim.	Sec.	Superior	Espec.	Total
Huánuco	2,489	16,897	16,976	170	124	36,656
Fuente: DRE Hco.						



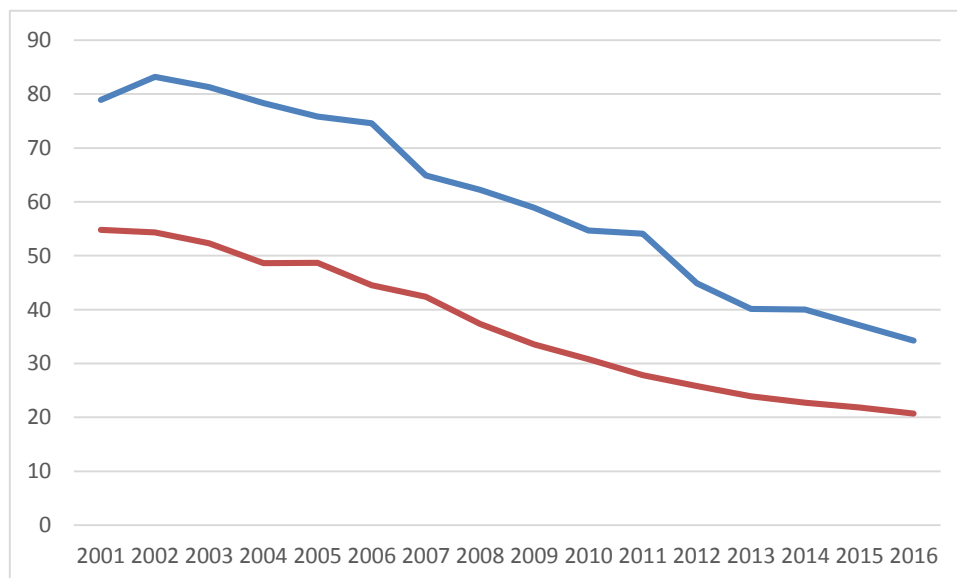
CIFRAS DE LA POBREZA EN HUÁNUCO

Gráfico 1: Evolución de la pobreza monetaria de Huánuco. 2001- 2016



Fuente: Elaboración propia con información del INEI

**Gráfico 2: Evolución de la Pobreza monetaria de Huánuco y Perú
2001- 2016**



Línea azul = Huánuco

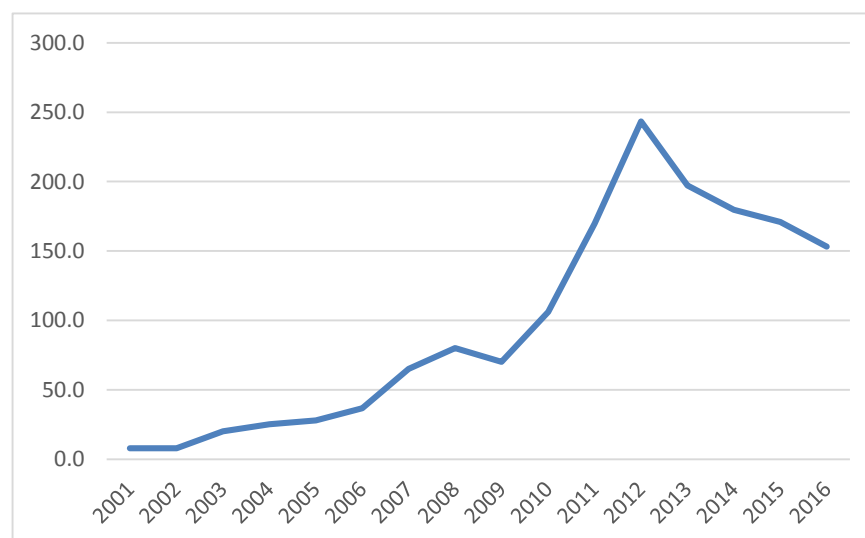
Línea Naranja = Perú

Fuente: Elaboración propia con información del INEI



En este gráfico se puede apreciar que a lo largo de los años el nivel de pobreza monetaria en Huánuco ha tenido una significativa caída, este resultado es consecuente con la caída de la pobreza monetaria a nivel nacional en los últimos años. Las razones por las cuales el nivel de pobreza monetaria tiene este comportamiento es la materia de investigación en este estudio. Por otro lado, cabe mencionar que esta serie tiene una tendencia a decrecer, por lo que se puede ya tener una sospecha de que esta serie sea no estacionaria. Para tener la seguridad de esto es necesario realizar pruebas más rigurosas, las cuales se realizarán más adelante.

**Gráfico 3: Evolución del gasto de inversión del gobierno regional-
2001- 2016**

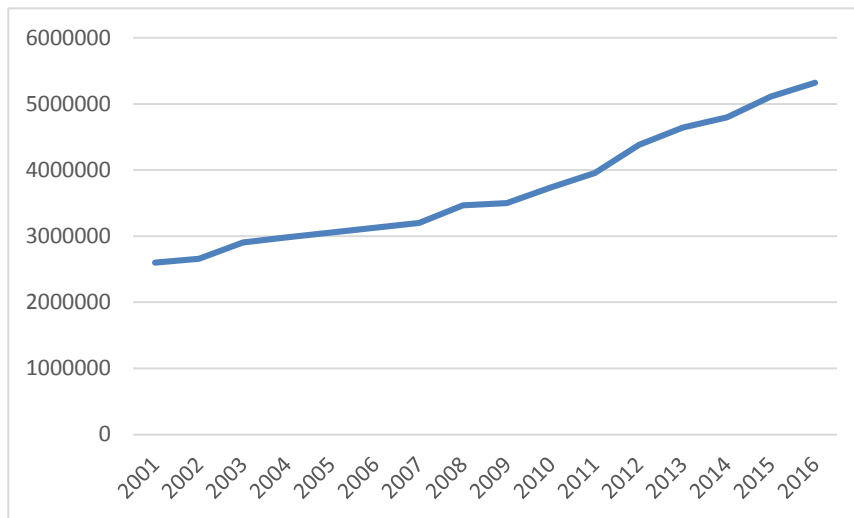


Fuente: Elaboración propia con información del INEI

El Gráfico 3 muestra el nivel de gasto en inversión del gobierno en el departamento de Huánuco. Se puede observar que el gobierno regional ha otorgado gran parte de sus fondos a la inversión, alcanzando un máximo en el año 2012 para luego presentar una caída en los últimos cinco años. Al igual que el anterior, esta serie presenta una tendencia, en este caso a una tendencia creciente, por lo que es probable que exista algún problema de no estacionariedad también.



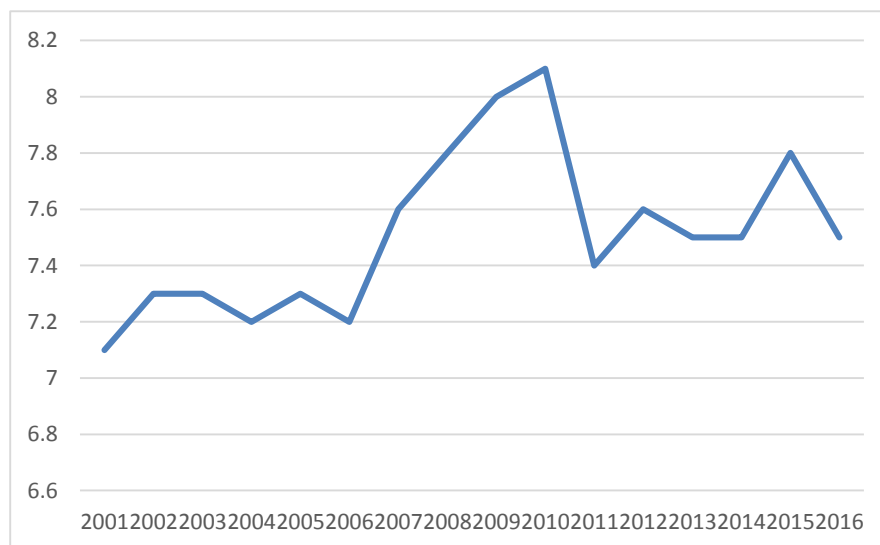
**Gráfico 4: Evolución del PBI (valor Agregado Bruto) de Huánuco
2001- 2016**



Fuente: Elaboración propia con información del INEI

El gráfico 4 presenta la evolución del PBI de Huánuco, donde es claro su crecimiento, guardando así una relación con el gráfico 3, donde se observó un crecimiento en el gasto del gobierno regional en inversión, siendo esto una razón del comportamiento del PBI que se muestra. Este gráfico por ende presenta al igual que en el gráfico anterior una tendencia creciente.

**Gráfico 5: Evolución de los años de estudio promedio de la
población en el departamento de Huánuco- 2001- 2016**



Fuente: Elaboración propia con información del INEI



En el gráfico 5 está la evolución de los años de estudio promedio de la población de Huánuco, en este caso, su comportamiento tiende a fluctuar a lo largo de los años, alcanzando en el año 2010 un máximo de más de ocho años de estudio promedio, posteriormente hubo una gran caída para luego mantenerse alrededor de 7.5 años de estudio promedio por poblador Huanuqueño. Este gráfico es diferente a los demás, ya que no presenta una tendencia definida, por lo que este gráfico no otorga mucha información con respecto a la estacionariedad.

Porcentaje de la población del distrito de huánuco por servicios básicos

Distritos	Agua Potable	Alcantarillado	Alumbrado Público
Huánuco	85.0%	83.0%	95.0%
Fuente: Censo Nacional - DIRESA			

INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El IDH es calculado en base a diferentes criterios de cada población, entre ellos tenemos los años de estudio aprobados por la población económicamente activa, la esperanza de vida al nacer y el ingreso per cápita de su población, para el distrito de Huanuco, el PBI per-cápita presenta un ligero crecimiento, pero en promedio alcanza a S/. 11.6 entre 1980-1996, muy inferior al promedio nacional (S/. 18.9), situación es aún más crítica en el último quinquenio que ha ubicado al departamento de Huánuco con mayor incidencia de la pobreza después de Huancavelica; el cual se sustenta en los indicadores siguientes: pobreza total 78.9% y pobreza extrema 61.9%. Esta situación es consecuencia del escaso desarrollo empresarial, economía “ficticia” derivado de la coca, falta de generación de valor agregado, proceso de



terciarización de la economía, bajo nivel de competitividad, agricultura de subsistencia, etc.

Según el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano del año 2007 (PNUD) Actualizando la información, Huánuco es el segundo departamento más pobre del Perú con una tasa de pobreza total al 2004 según un estudio desarrollado por el Programa Nacional de Apoyo Derecho a los más pobres Juntos es de 77,6% y la de pobreza extrema en 49,6%. La tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años es de 46% en la zona rural. Figuran como los distritos más pobres de Huánuco, tomando como base los criterios técnicos del Mapa de Pobreza del MEF 2004: Colpas y San Francisco en Ambo, cuyos índices de pobreza extrema son 49,4% y 47.8%; y sus tasas de desnutrición infantil de 57,8% y 60.6% respectivamente. El distrito de Aparicio Pomares en Yarowilca, también ostenta un índice de pobreza extrema es 45% y la tasa de desnutrición infantil están en 69,2%.

En el mismo sentido, el Informe "Índice de Desarrollo Humano 2006" de Naciones Unidas, identifica como los distritos más pobres de Huánuco a: Molino en Pachitea, Pinra en Huacaybamba y Umari en Pachitea. Huánuco se ubica en el puesto 21 de 24, lo que significa que es uno de los departamentos más pobres del Perú.

Por ello, el Programa Juntos ha intervenido en 54 distritos de sus 11 provincias, donde 24,652 hogares beneficiarios vienen recibiendo su incentivo económico condicionado, siendo el departamento con mayor cantidad de beneficiarios de todo el programa.



B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Según los resultados del Censo de 1993, la PEA ocupada en las actividades dedicadas al Comercio y a los Servicios comprendidos en el sector terciario es de 47,001 personas, esto es, el 30,6% de la población ocupada de 15 y más años de edad, lo que significa un aumento en su participación relativa de 1981, que fue 23,4%.

La PEA ocupada en la Industria Manufacturera y la Construcción, que conforman el sector secundario, aumenta de 7,3% en 1981 a 8,4% en 1993. Los trabajadores ocupados en la Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca, Silvicultura y Minería (sector primario), disminuyen su participación de 69,3% en 1981 a 61,0% en 1993.

CUADRO N° 3.22
DPTO. DE HUANUCO: DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA DE
15 Y MAS AÑOS,
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD: 1981 Y 1993

SECTOR DE ACTIVIDAD	1981 a/		1993	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
TOTAL b/	125060	100,0	153764	100,0
PRIMARIO 1/	86656	69,3	93766	61,0
SECUNDARIO 2/	9078	7,3	12997	8,4
TERCIARIO 3/	29326	23,4	47001	30,6

Actividad Económica Primaria

En conformidad a los términos de la Guía para la elaboración de los Esquemas de Organización del territorio a nivel distrital, según actividad económica donde la información es cuantitativa, la PEA de 15 años a más, a nivel distrital, de acuerdo a los resultados del Censo Nacional Provincial del año de 1993. En el nivel de actividad económica primaria, se engloba las actividades



agropecuaria, forestal, minería y pesquería; sin embargo, debe resaltarse que a la actividad forestal no se dedica ninguna persona en el distrito, y a la actividad pesquera, existen muy pocas personas que se dedican solo en el distrito de Huánuco.

En la actividad minera solamente el distrito de Huánuco, tiene una PEA, que en mínimo porcentaje es 0.30%. A nivel distrital en la actividad agrícola se encuentra involucrada 1,195 Unidades Agropecuarias que aproximadamente representa a igual número de familias, que manejan un total de 209,284.07 Haz. de superficie agrícola de los cuales, sólo 25,459.70 se manejan bajo riego; el resto 32,817.81 Haz. es manejado en secano.

En la producción del maíz amiláceo se hallan involucradas un total de 7,008 familias, con una producción total de 4,179 TM. Con precio promedio de S/. 1.00/Kg. La papa y el maíz Amiláceo son los productos cultivados en todo el distrito en volúmenes apreciables, en un segundo nivel de importancia se sitúan los productos como: habas, trigo, plátano.

Los productos señalados son utilizados en un 20% para autoconsumo y semillas de las familias asentadas en el distrito, el 30% se dirige al mercado de la ciudad de Huánuco, así como también es utilizado para realizar el trueque de productos agrícolas con productos pecuarios como: queso, carne y también con productos manufacturados aceite, azúcar, fideos etc.), y el 50% restante, es canalizado al mercado de Lima.

La actividad pecuaria, en el ámbito distrital, está relativamente desfavorecida por la existencia de 198.33 Haz de pastos naturales manejados, lo que no permite la crianza, a gran escala de ganado ovino y vacuno.



En el Ministerio de Agricultura, no se cuenta con ninguna serie Histórica Informática sobre el volumen de saca anual, por lo que se asume aproximadamente, que a nivel distrital, la saca es de un 10% anual para el caso del ganado vacuno, lo que representa un total de 3,228 TM., en carcasa. En su mayoría el ganado se comercializa en el mercado de la ciudad de Huánuco.

Actividad Económica Secundaria

Para el año 1993, en el distrito, se tenía una PEA de 4,029 personas, 7.55% del total distrital, ubicadas en el nivel de actividad económica secundaria. Dicha PEA tiene mayor importancia en el distrito de Huánuco. En este nivel de actividad, la PEA está conformada por panificadoras, confeccionistas de prendas de vestir, pequeños reaserraderos, carpinteros, procesadores de alimentos lácteos, fabricantes de ladrillos, de gaseosas, bebidas alcohólicas, etc

El valor agregado que se logra adicionar a la materia prima utilizada en las diferentes actividades de manufactura, es mínimo y con una tecnología artesanal y obsoleta, por lo que la producción en un 100% está dirigida al mercado local, a excepción de las harinas que son exportadas fuera de la provincia.

De otro lado la actividad industrial tiene limitaciones de orden estructural relacionados con la tecnología y la identificación de mercados potenciales.



Actividad económica terciaria

En el nivel de actividad económica terciaria se encuentra el 78.46% (15,320 personas) de la PEA distrital, estando distribuida de la siguiente manera:

- Servicio 42.37% (8,273 personas)
- Comercio 31.10% (6,073 personas)
- Construcción 4.99% (974 personas)

La actividad de servicios está compuesta mayormente por las personas que laboran en:

- Sector Educación (3,424 personas).
- Comercio (10,459 personas).
- Transportes (3,078 personas).
- Hoteles y Restaurantes (1,086 personas).
- Servicios Domésticos (1,377 personas).

En lo que se refiere a intermediación financiera, esta actividad se desarrolla sólo en la ciudad de Huánuco por estar en el radio urbano de la capital regional.

En la actividad de transportes y comunicaciones a nivel distrital se cuenta con una PEA de 3,078 personas que representan el 13.56% del total distrital, y dicha PEA está conformada por personas cuya labor se desarrolla como transportistas, administradores de oficinas telefónicas y estaciones de radio y estaciones retransmisoras de TV.

En lo que respecta a la actividad turística, el distrito de Huánuco, posee una riqueza turística, expresada en una ecología privilegiada geografía variada, flora, fauna, paisajes naturales y



diversas manifestaciones culturales, como restos arqueológicos PRE - Inca, Inca y Colonial; folklore, costumbres, comidas típicas, identidad cultural etc.

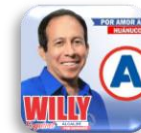
Todavía existe poco interés por la recuperación de las manifestaciones arqueológicas y arquitectónicas, la falta de infraestructura turística y actividades conexas adecuadas no ha permitido el aprovechamiento de estos recursos, a pesar de ser el turismo una actividad generadora de riqueza.

El distrito de Huánuco debería tomar en consideración, como una de las alternativas de su desarrollo estratégico, la del fomento de la actividad turística, es decir, dentro de un nuevo marco de desarrollo estratégico, integral y sostenible debe priorizar el aprovechamiento de sus recursos turísticos, como actividad con mayor efecto multiplicador dentro de la dinámica económica actual.

Estructura productiva de Huánuco

De acuerdo a la estructura productiva de 2015, Huánuco aportó el 1,2 por ciento del Valor Agregado Bruto (VAB) Nacional, y el 1,1 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI) del país. Huánuco fue la décima octava economía departamental en contribuir al PBI nacional, siendo Lima el de mayor aporte (44,6 por ciento) y Madre de Dios el de menor contribución (0,5 por ciento).

Entre el 2008 y 2015, el PBI nacional creció a una tasa promedio de 5,3 por ciento anual, cuando en Huánuco se registró un aumento de 6,2 por ciento. Debido a ello, el aporte de Huánuco a la producción nacional ha ido creciendo ligeramente en los últimos años, pasando de 1,0 por ciento en el 2007 a 1,1 por ciento en el 2015.



Huanuco: Valor Agregado Bruto 2015
Valores a Precios Constantes 2007
(Miles de soles)

Actividades	VAB	Estructura %	Crecimiento promedio anual 2008 - 2015
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	938 128	18,1	3,0
Pesca y Acuicultura	508	0,0	9,8
Extracción de Petroleo, Gas y Minerales	473 663	9,2	4,5
Manufactura	330 139	6,4	0,9
Electricidad, Gas y Agua	34 035	0,7	5,3
Construcción	571 015	11,0	17,6
Vehículos	666 756	12,9	7,1
Mensajería	316 772	6,1	5,8
Alojamiento y Restaurantes	139 180	2,7	6,6
información	185 041	3,6	14,2
Administración Pública y Defensa	500 893	9,7	8,2
Otros Servicios	1 014 295	19,6	5,7
Valor Agregado Bruto	5 170 425	100,0	6,2

Fuente: INEI

Elaboración: BCRP, Sucursal Huancayo, Dpto. Estudios Económicos.

PEA DE LA REGIÓN HUÁNUCO.

Durante el 2015, la PEA Ocupada en Huánuco representó el 2,9 por ciento de la PEA Ocupada del país y significó a su vez el 97,8 por ciento de la PEA total de Huánuco, por lo cual la Tasa de Desempleo en Huánuco fue de 2,2 por ciento en el 2015 (3,5 por ciento a nivel nacional). En dicho año, Huánuco se posicionó el puesto 13 con mayor PEA ocupada según departamentos, después de Lima y Callao, La Libertad, Piura, Cajamarca, Puno, Cusco, Junín, Arequipa, Lambayeque, Áncash y Loreto.

Según sectores económicos, durante el 2015 y sobre la PEA Ocupada en Huánuco, el 50,7 por ciento se concentró en la actividad agropecuaria, lo que evidencia la importancia del sector; seguido de comercio con 13,8 por ciento, construcción (5,8 por ciento), hoteles y restaurantes (5,1 por ciento), transportes y comunicaciones (4,8 por



ciento) y manufactura (4,1 por ciento), entre los principales. La minería absorbió el 0,7 por ciento.

Según el Ministerio de la Producción, durante el 2014 (última información disponible) en Huánuco se concentró el 1,3 por ciento (21 177 empresas) del total de empresas formales del país (1 592 232), de las cuales el 99,8 por ciento (21 135 empresas) fueron MIPYME's (micro, pequeñas y mediana empresa) y el resto (0,2 por ciento) fueron grandes empresas (con ventas mayores a 2 300 UIT anuales, según la definición establecida en la Ley N° 30056).

De las 21 135 MIPYME's registradas en Huánuco en el 2014, el 96,3 por ciento fueron a su vez micro empresas (con ventas anuales hasta por el monto máximo de 150 UIT); el 3,4 por ciento fueron pequeñas empresas (ventas anuales entre 150 y 1 700 UIT); y las restantes, medianas empresas (ventas anuales entre 1 700 y 2 300 UIT).

El Ministerio de la Producción señala que el “conjunto de características culturales, sociales y económicas, que conforman los aspectos institucionales de la región, condicionan los procesos de **empresarialidad** local e influye en el nacimiento de las nuevas empresas”. En ese sentido, la tasa de empresarialidad (que se calcula como el número Mipymes formales entre la PEA Ocupada) de las MIPYME's en Huánuco alcanzó 4,7 por ciento en el 2014, mientras que en regiones como Lima, Madre de Dios y Tacna alcanzó tasas de 15,8; 15,0 y 14,8 por ciento, respectivamente. Respecto al nacimiento de nuevas MIPYME's formales, en Huánuco, durante el 2014, la tasa de creación o tasa de entrada bruta (**TEB**) fue de 12,1 por ciento, lo que significó que por cada 100 empresas formales, se crearon 12 empresas nuevas en el 2014 (12,5 por ciento a nivel nacional). En ese mismo sentido, la tasa de salida bruta (**TSB**) en Huánuco fue de 4,8 por ciento en el 2014 (5,7 por ciento a nivel nacional).



Durante la actividad productiva nacional de 2015, la mayor contribución de Huánuco se encontró en el VBP de agricultura, caza y silvicultura (al aportar con el 3,7 por ciento del total nacional), seguido de su contribución en administración pública y defensa (2,1 por ciento de aporte) y construcción (1,9 por ciento), entre los principales. En el caso de agricultura, caza y silvicultura, la contribución de Huánuco a la producción nacional del sector ha ido decayendo en los últimos años, pasando de una participación de 3,9 por ciento en el 2007 a 3,7 por ciento en el 2015.



PRINCIPIOS Y VALORES

- a) **La Democracia;** Como pilar fundamental de toda sociedad, porque en ella se plasma la voluntad popular, además de ser indispensable para ejercer un gobierno eficaz y eficiente, donde exista participación activa de la población sin distinción alguna.
- b) **La Verdad y la Justicia.-** Como seguridad jurídica y sustento de propiciar el clima de inversión que requiere nuestra provincia, propiciando de igual modo, la cooperación internacional, sobre todo en temas de desarrollo social.
- c) **La Transparencia.-** Como herramienta básica para alcanzar una administración pública eficaz, desterrando la corrupción como elemento distorsionador del desarrollo y aliento de la confluencia de los diversos agentes económicos en concordancia con el rol facilitador y regulador del Estado.
- d) **La Solidaridad.-** Y la sensibilidad social, como herramienta para vencer la exclusión y marginación social de los principales actores que componen los distintos estratos sociales de nuestra provincia.
- e) **Integración de los pueblos,** a fin de forjar su desarrollo socioeconómico.

LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES.-

La estructura, organización y funciones específicas de los gobiernos locales se cimientan en una visión de Estado democrático, unitario, descentralizado y desconcentrado, con la finalidad de lograr el desarrollo sostenible del país.

En el marco del proceso de descentralización y conforme al criterio de subsidiariedad, el gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer la competencia o función; por consiguiente el gobierno nacional no debe asumir competencias que pueden ser cumplidas más eficientemente por los gobiernos regionales, y éstos, a su vez, no deben hacer aquello que puede ser ejecutado por los gobiernos locales.



Los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

Nuestra región Huánuco y por ende, la provincia de Huánuco y sus 13 distritos, está actualmente considerada como una de las más regiones que afronta una crisis económica, política, social y cultural en todas sus esferas, principalmente en el sector público. Los agentes económicos, llámese, familias y empresas ya casi no esperan resultados alentadores de parte de la instancia de gobierno Municipal donde sólo observamos que nuestras principales autoridades (alcaldes y regidores), sólo se dedican a mal administrar la crisis, disfrazando la realidad con medidas improvisadas y carentes de un sentido técnico que le otorgue viabilidad de desarrollo de mediano y largo plazo. La improvisación llevada a cabo por las autoridades que dirigen la Municipalidad de Huánuco y la falta de compromiso, incapacidad y actuación de supremacía de intereses personales, no han permitido que nuestra provincia supere niveles permisibles de crecimiento económico, tan necesarios para hacer de nuestra ciudad, la expresión de su máxima potencialidad de desarrollo sostenido.

La estructura y la dinámica de las economías regionales de la sierra del país, han quedado desconectadas por diversos factores de la ola globalizadora y de inclusión de modernización de sus economías crecimiento sostenido que muestran la mayoría de ciudades de la costa. Esto es por el patrón de crecimiento “hacia dentro” que siempre ha caracterizado las economías de la sierra y singularmente la de la provincia de Huánuco. El modelo actual de desarrollo, basado principalmente en una política de carácter subsidiario ha permitido postrar nuestras potencialidades haciéndolas insuficientes para que seamos competitivos y poder desarrollar nuestras ventajas absolutas y competitivas, lo que no ha permitido convertirnos rápidamente (mejor que nuestros competidores) en economía con ventajas comparativas y sobre todo, competitivas.



MODELO DE DESARROLLO PROVINCIAL

En el marco de la Economía Social de Mercado, el cual nuestra Constitución promueve, nuestra concepción del desarrollo provincial está fundamentada en 2 áreas fundamentales, sobre los cuales, iremos definiendo y desarrollando las potencialidades de la economía de la provincia de Huánuco, y orientándolas hacia su mejor concreción del desarrollo.

$$DP_R = DU + DR$$

DONDE:

DP_R = Desarrollo Provincial.

DR = Desarrollo Urbano.

DR = Desarrollo Rural.

ESTAS ÁREAS SE DESARROLLAN CON LA SIGUIENTE OPERACIONALIZACIÓN DE LOS EJES POTENCIALES EN LA DINÁMICA DE LAS SIGUIENTES VARIABLES ECONÓMICAS Y SOCIALES.-



DESARROLLO URBANO

VIABILIDAD TRANSITO, TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA.

- + Infraestructura urbana: Pistas y veredas.
- + Ordenamiento vehicular de paraderos y tránsito.
- + Mejoramiento de puentes y accesos viales.
- + Comunicación interdistrital.

DESARROLLO DEL COMERCIO Y SERVICIOS

- + Fomento de la inversión privada con otorgamiento de facilidades administrativas y burocráticas.
- + Reducción de impuestos existentes y ampliación de la base tributaria. Formalización.

SEGURIDAD CIUDADANA

- + Ordenamiento de la ciudad, identificando las zonas críticas para que opere con eficacia la unidad de Seguridad ciudadana.
- + Dotación de mayor capacidad operativa a la unidad de Seguridad Ciudadana.

ORNATO, LIMPIEZA Y SERVICIOS PÚBLICOS

- + Modernización de la Administración.
- + Participación Ciudadana en el desarrollo local.
- + Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.



1. DESARROLLO URBANO.-

1.1. VIABILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE:

Implementación del **Sistema Vial Metropolitano**, a fin de asegurar la interconexión de las diferentes áreas de la ciudad y la fluidez del tránsito de vehículos y de peatones. Esto se hará con la Ejecución, Ampliación y/o Remodelación, de la Red Vial Básica de Huánuco; donde se ha detectado la existencia de más de 4,500 huecos en pistas y el 80% de veredas destruidas (ver infografía adjunta). así mismo la Rehabilitación y el Mantenimiento operativo de las siguientes zona prioritarias.

- Salida hacia Tingo María- Puente Esteban Pavletich.- Colectora. – Fonavi III y Fonavi IV.
- Puente Esteban Pavletich.
- Diseño y construcción de un transvase que permita unir directamente a Huánuco con el Centro Poblado de La Esperanza, eludiendo el tránsito en la vía colectora que está mal diseñada y donde en horas punta, la pérdida de horas/hombre por demora es alarmante.
- Participación vecinal y concertación en la solución de la problemática vial, conjuntamente con los transportistas.

1.1 DESARROLLO COMERCIAL

Según Estimaciones del PDCR de la estructura del PBI de Huánuco, casi un 40% de ésta, está comprendido por el sector comercio y servicios, sin embargo, esta inmensa potencialidad basada fundamentalmente en ventajas comparativas que tenemos para desarrollar esta particularidad, no la hemos podido desarrollar en su máxima expresión debido a las trabas burocráticas, comerciales, y de infraestructura que tiene nuestra ciudad y que no le permite superar estas barreras al desarrollo eficiente y eficaz del desarrollo del sector terciario, tan importante en otras economías (Trujillo, Arequipa, Ica).



Esta expresión se traduce en una simple conclusión: NO PODEMOS VENDER adecuadamente la multiplicidad de la oferta de bienes y servicios que producimos porque no tenemos las condiciones necesarias ni las estamos creando.

Problemática:

- Escasa articulación entre el sector productivo y el sector comercio (de las zonas periféricas, y de tendencia agrícola principalmente). En pocas palabras, el sector productivo (sector primario), no puede vender adecuadamente en mercados apropiados su producción, por consiguiente, mantiene precios deprimidos y sobre oferta, la cual no puede ser comercializada adecuadamente por carecer de rutas y zonas comerciales (corredores económicos).
- Altos impuestos municipales y escasa institucionalidad, lo cual no permite el crecimiento de las inversiones y el fomento de la empresa privada (economía de la oferta). Según la Curva de Lafer (economista), una reducción de impuestos, permitiría mayor recaudación y además la expansión de la oferta. Al expandirse la producción, esto traerá mayor prosperidad y bienestar a la provincia de Huánuco. Incluso a sus distritos, quienes tienen que vivir bajo una economía de subsistencia, y tienen que ser prácticamente los que financian con altos impuestos a la burocracia estatal municipal, disfrazada bajo los supuestos de ingresos propios, que es la manera “elegante” de robarle el escaso dinero que tienen los pobladores de los distritos mediante muchas modalidades: licencias de funcionamiento, inscripción de partidas, alcabalas, autorizaciones, etc. esto deberá cambiar instalando un Municipio Promotor del desarrollo y promotor de la inversión y de la oferta-



Política de Promoción de la Oferta.-

- Reducción sistemática de impuestos confiscadores de la ganancia de los empresarios, fomentando su crecimiento.
- Promoción Municipal y temporalidad de no pago de impuestos comprendido entre 1-3 años, dependiendo de los planes de inversiones que planeen hacer los empresarios privados, provenga de donde provenga el capital, con el fin de expandir la producción de bienes y servicios y de promover el empleo.
- Se eliminarán las trabas burocráticas estableciendo la ventanilla única de trámites, donde un equipo especializado de técnicos y profesionales brindará todas las facilidades a fin de que cualquier persona emprendedora puede iniciar rápidamente los trámites de formalizar su negocio o empresa o iniciar alguno.
- Por supuesto, esto implica la eliminación inmediata de los impuestos anti técnicos, aquellos que sólo sirven para mantener una burocracia dorada o populista de pago de salarios a trabajadores improductivos.
- Se realizarán verdaderas inspecciones a los negocios a fin de establecer el justo pago de los impuestos.
- Se establecerá una Oficina central de quejas del usuario sobre el mal uso de los servicios que desalientan la inversión, tendiendo a corregir inmediatamente las causalidades que implica tales defectos.

1.2 INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE LA CIUDAD:

Podemos observar en las fotografías adjuntas el estado calamitoso que muestra nuestra ciudad ante el ciudadano huanuqueño o ante el visitante. Esto demuestra la escasa atención que le han dado los últimos gobernantes de la ciudad desde hace mucho tiempo. Pistas y veredas permanecen en un 80% en estado calamitoso trayendo consecuencias de una astronómica cifra de pérdidas económicas por las múltiples impericias que se ven obligados a realizar, tanto los choferes como los transeúntes al desplazarse por la zona urbana de Huánuco-



Política: En el primer año de gestión, se tratará de enfrentar este problema, de alguna forma, pero se insertará en el Presupuesto del 2019 con toda seguridad a fin de dotar a nuestra ciudad de un nuevo rostro de modernidad y no de una “ciudad vieja y enmohecida”, tan parecida a las ciudades de Europa del Este que salieron del oprobio comunista.

Para desarrollar el comercio, principal sector económico con gran potencialidad en Huánuco, requerimos de una ciudad moderna, que muestre sus atractivos turísticos debidamente restaurados y con grandes avenidas y jirones debidamente remozados y con pistas y veredas de acuerdo a la categoría de ciudad capital de departamento que ostenta Huánuco.

- Inmediato arreglo de pistas y veredas de la ciudad de Huánuco y alrededores.
- Debida señalización urbana de las zonas que definen la ciudad: calles, parques, jardines, etc.

1.3 SERVICIOS PÚBLICOS

- Impulsaremos las acciones de prevención y control de la polución ambiental de suelos, agua, aire, ruidos, y humos en pro de un medio ambiente más seguro y confortable que permita una mejor calidad de vida. Se logrará tal objetivo:
- Prevención y Mitigación de Desastres previa actualización del Mapa de Riesgos, buscando el compromiso de la población organizada en acciones de Defensa Civil, e impulsando campañas de educación y control ambiental a nivel comunidad privilegiando a la población escolar y universitaria poniendo énfasis en el monitoreo de los niveles freáticos y apoyo a acciones de mantenimiento de canales y drenes en las zonas críticas ante posibles desastres naturales.



- Impulso de Áreas Verdes como espacios públicos emblemáticos en área metropolitana. (Parque Amarilis, Parque Tabaco, etc.9, los cuales a la fecha permanecen abandonados, además de ser únicos para una población infantil creciente.
- Recuperación de la Plazuela Santo Domingo y otros parques abandonados, donde pululan actualmente delincuencia y otros vicios.

Servicios públicos).

Gestionaremos y promoveremos la mejora en la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado, sanitario, energía eléctrica y telefonía que se viene ofertando y la cobertura, con financiamiento del tesoro y/o PROPIO, autogestionario y empresarial de la demanda insatisfecha de los mismos, principalmente ampliando el servicio en los Asentamientos Humanos y pueblos carentes de este servicio. Expansión del servicio con menores tarifas, dará como resultado mayores ingresos por aumento de la cantidad demandada de agua potable.

Recojo de la Basura de la ciudad:

Impulsaremos la elevación de los niveles de eficiencia del servicio de barrido, recolección, transporte y disposición final de las miles de toneladas de residuos sólidos y miles de toneladas anuales de desmonte que se producen en el distrito de Huánuco y alrededores,; evaluando, revisando y actualizando el Plan Integral de Manejo de la Limpieza Pública de Huánuco.

- Se pondrá énfasis en la cobertura del servicio de barrido,
- La red de rutas de recolección.
- El análisis de la ubicación de contenedores estacionarios,.
- Las actitudes culturales de la ciudadanía respecto del manejo de la basura que diariamente producimos en la ciudad,



- También se pondrá énfasis en el funcionamiento del relleno sanitario.
- Se buscarán mecanismos administrativos para elevar los niveles de eficiencia del servicio y exploraremos las posibilidades de concesionar el servicio integral de limpieza pública de Huánuco. esto permitirá el ahorro de cuantiosas sumas de dinero por mantenimiento de unidades móviles, quienes trabajarán con igual frecuencia, pero cubriendo menos rutas.
- Ya no veremos ese dantesco espectáculo diario de ver montones de basura sobre el carro recolector, que proporciona un espectáculo bochornoso a la ciudad.

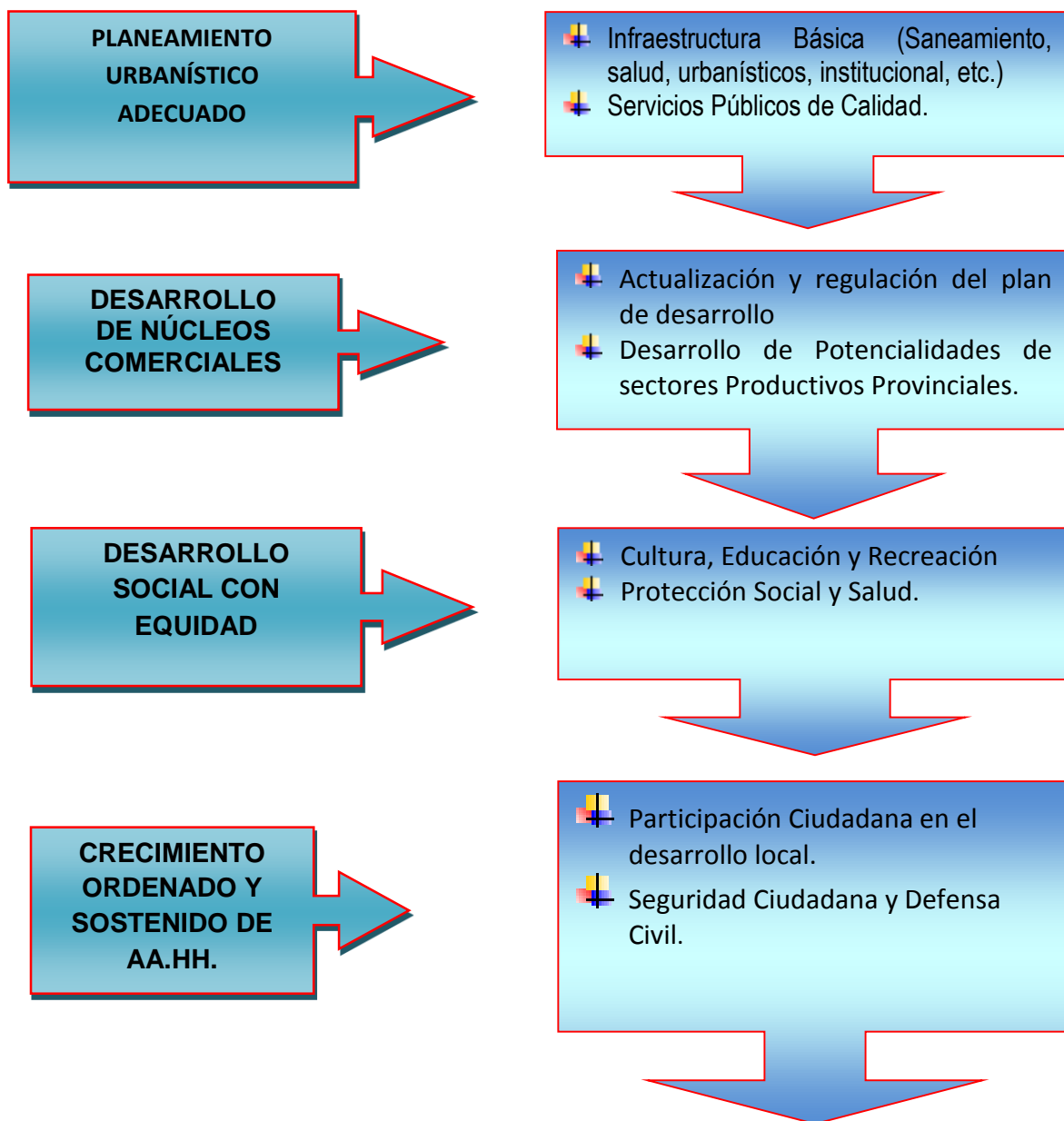
2. DESARROLLO RURAL E INTEGRACIÓN INTERDISTRITAL.-

2.1 Planificación del Desarrollo

- Plan de Desarrollo Integral y Sostenible de Huánuco.
- Plan de Acondicionamiento Territorial de Huánuco.
Evaluación técnica para la legalización y formalización de Nuevos Centros Poblados.
- Mejoramiento del Sistema Vial – Red Vial Básica interdistrital.
- Planeamientos Urbanístico de Zonas de Expansión Urbana. Periferia de Huánuco.
- Plan de Manejo y Desarrollo de los Centros Poblados.
- Planes de Ordenamiento Urbano a nivel de Distrito y Centros Poblados Menores.
- Crecimiento ordenado de nuevos Asentamientos Humanos.
- Lotización Adjudicaciones y titulación progresiva y legal.
- Apoyar a las Regularizaciones Urbanas con al fin de dotar de servicios elementales a las Habilitaciones y Centros Poblados informales.
- Alentar el desarrollo de Núcleos Comerciales y Centros de Servicios que fomenten el comercio interdistrital.



DESARROLLO RURAL





Nuestra Visión

VISIÓN al 2022

Huánuco es una provincia con gobierno participativo y democrático que basa su desarrollo en la producción agrícola, artesanal y en sus Servicios turísticos, comerciales, gastronómicos y recreativos que son demandados a nivel nacional e internacional por su apreciada calidad y competitividad. Huánuco muestra sus atractivos como una ciudad limpia, atractiva, segura y acogedora. Se desarrolla por el mayor dinamismo de la inversión privada y pública y por la integración de sus centros poblados con el resto de la provincia, valorando sus riquezas históricas y naturales y que, siendo moderna y de mentalidad moderna, reciben al inversionista y mejora su competitividad”.



2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LOGRAR

OBJETIVO GENERAL EN SUS CUATRO DIMENSIONES

Desarrollar los principales indicadores sociales como salud, educación y mejorar la calidad de vida de la Población de la provincia, desarrollando actividades productivas y competitiva, concedido de un capital social e infraestructura básica, fomentando el respeto al medio ambiente y el uso sostenible de sus recursos naturales; avalando el acceso a los servicios de salud, educación y nutrición.

A. OBJETIVOS EN LA DIMENSIÓN SOCIAL

ODS1: Apoyar a la reducción de la pobreza extrema, mejorando la calidad de vida de la población (IDH).

ODS2: Promover, garantizar y desarrollar una cultura de participación ciudadana y transparencia en la gestión.

ODS3: Diseñar programas que favorezcan el rescate, la promoción y la difusión del arte y la cultura.

B. OBJETIVOS EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.

ODE1: Orientar y capacitar a la población, a efectuar actividades productivas tendientes a lograr el desarrollo sostenible de la provincia Huánuco.

ODE2: Promover la inversión privada, basado en la cartera de proyectos en el campo Agrícola.

ODE3: Crear condiciones sólidas para el desarrollo de los negocios, turismo, agricultura, dinamizando y generando la competitividad provincial.

C. OBJETIVOS EN LA DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

ODTA1: Promover la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales.



ODTA2: Fomentar el respeto al medio ambiente y el desarrollo de una cultura de prevención.

ODTA3: Promover y garantizar el desarrollo económico de la región en el marco del adecuado uso de los recursos naturales.

ODTA4: Impulsar el mejoramiento del sistema de tratamiento y eliminación de los residuos sólidos y líquidos.

D. OBJETIVOS EN LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

ODI1: Promover el fortalecimiento de la democracia, la gestión pública y el liderazgo Provincial.

ODI2: Fomentar y desarrollar la democracia participativa con todos los sectores y la sociedad civil.

ODI3: Impulsar procesos de descentralización e integración respetando la diversidad cultural y la identidad Provincial.

2.3 ACCIONES

A. DIMENSIÓN SOCIAL

ADS1: Formalizar y gestionar convenios de cooperación interna y externa para superar gradualmente la pobreza en el área rural.

ADS2: Elaboración y Ejecución de proyectos educativos a nivel distrital y provincial.

ADS3: Generar y promover puestos de trabajo, disminuyendo el desempleo y subempleo.

ADS4: Garantizar el acceso y la atención integral en servicios de salud de calidad, adecuados a las necesidades de la población.



B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

ADE1: Promoción y Desarrollo de Actividades Productivas Construyendo y mejorando las carreteras de penetración al interior de los distritos con el fin de mejorar la productividad.

ADE2: Promover la organización de los productores con visión empresarial bajo el enfoque de las cadenas productivas y de valor.

ADE3: Contribuir al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, para proteger en ambiente, convertirlo en un activo importante de la población rural y generar las condiciones para el desarrollo económico y social.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL.

ADTA1: Mejorar la educación ambiental desarrollando las capacidades de gestión ambiental básica, profesional y técnica, así como propiciando la participación ciudadana.

ADTA2: Desarrollar y fortalecer el servicio de titulación y saneamiento legal de tierras de productores individuales y comunidades campesinas y nativas.

ADTA3: Promover el ordenamiento territorial de la provincia y espacios locales.

2.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

ADI1: Fortalecimiento institucional: Organización con enfoque de procesos y estructura horizontal.

ADI2: Desarrollo de competencias del personal de la municipalidad capacitando permanentemente con profesionales externos.

ADI3: Equipamiento de los establecimientos de segundo nivel de atención para incremento de capacidad resolutive.



ESTRATEGIAS

A. DIMENSIÓN SOCIAL

EDS1: Elaborar proyectos educativos a nivel distrital en coordinación con la Dirección Regional de Educación.

EDS2: Dar prioridad en el empleo de mano de obra calificada y no calificada a los integrantes de la población de la provincia de Huánuco.

ADS3: Coordinar con la Dirección Regional de Salud Huánuco para implementar los puestos de salud de la provincia de Huánuco.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

EDE1: Promover y mejorar los servicios de comunicación e Infraestructura Vial para los ejes económicos establecidos, a fin de tener articulación social, económica y territorial, con énfasis en zonas de carácter productivo.

ADE2: Gestionar proyectos productivos de acuerdo a nuestra potencialidad productiva.

ADE3: Realizar alianzas estrategias con las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco para impulsar ferias agropecuaria y agroindustriales de carácter provincial e interprovincial.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

EDTA1: Difundir programas de gestión ambiental básica, profesional y técnica propiciando la participación ciudadana.

EDTA2: Crear áreas de gestión ambiental que permita desarrollar capacidades de cuidado del medio ambiente.

EDTA3: Impulsar el adecuado ordenamiento territorial de la provincia y espacios locales de acuerdo al plano catastral.



D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

EDI1: Realizar cursos de capacitación permanente para el personal de la municipalidad en instrumentos de gestión municipal y otros.

EDI2: Gestionar y concertar con el Gobierno Nacional, Regional y local la ejecución de proyectos y programas de gran impacto social y económico.

EDI3: Involucrar al gobierno provincial de Huánuco y sus respectivos distritos con las universidades e institutos para la implementación del área de Investigación y Desarrollo.

METAS AL AÑO 2022

Para lograr nuestra visión de desarrollo y mejorar la calidad de vida de nuestra población daremos cumplimiento a nuestros objetivos planteadas en un 80% al cuarto año del periodo de gobierno.



EQUIPO TÉCNICO:

RESPONSABLES:

ECON. JOSÉ MARTÍN BLANCO TIPISMANA

SOC. DIEGO RETUERTO ARRIETA

REDACCIÓN Y DISEÑO:

VERÓNICA ROCÍO CASTAÑEDA RETTIS.